

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGROSAHISA CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, hoy día viernes doce de abril del 2013, a las 18h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Avenida del Parque y Calle UNO, de esta ciudad de Quito, sin previa convocatoria y con fundamento en lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios de la Compañía **AGROSAHISA CIA. LTDA.**, los señores: Carlos Francisco Santamaría Herrería, Carlos Augusto Santamaría Calero, Juan Carlos Hinojosa Jaramillo y Mario Oswaldo Salazar Carrillo, por sus propios y personales derechos. Los socios presentes representan el ciento por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Carlos Augusto Santamaría Calero, en su calidad de Presidente de la Compañía, y en calidad de Secretario de la Junta, el señor Mario Oswaldo Salazar Carrillo, Gerente General de la Compañía.

El Presidente ordena que por secretaría se elabore la lista de asistentes a la presente Junta, y en virtud de la lista de asistentes elaborada, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente manifiesta que la reunión cumple con los requisitos del Art. 238 de la Ley de Compañías, y que por lo tanto los socios podrían constituirse en Junta General con carácter de Universal. Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con carácter de universal, para tratar sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Administración, referente al ejercicio económico correspondiente al año 2012.**

**2.- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**

El Presidente de la Junta, dispone que se entre a considerar el orden del día acordado:

**1.- Conocimiento y resolución acerca del Informe de Administración, referente al ejercicio económico correspondiente al año 2012.**

El Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que ha sido preparado de acuerdo a la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías.

Luego de varias deliberaciones e intervenciones de los socios, se toma votación sobre dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012.**

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012 y a sus Anexos.

Luego de algunas explicaciones y análisis, se toma votación sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta de Junta General. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El presidente dispone que se incorpore al Expediente de la Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración referente al ejercicio económico del año 2.012; Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; Lista de Socios asistentes; y, copia certificada de la presente Acta.- **Certifico que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía AGROSAHISA CIA. LTDA.-**

**Quito, viernes doce de abril del 2.013**



**Oswaldo Salazar Carrillo**  
**Secretario – Gerente General**

**2.- Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012.**

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012 y a sus Anexos.

Luego de algunas explicaciones y análisis, se toma votación sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta de Junta General. Se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones en esta misma sesión.

El presidente dispone que se incorpore al Expediente de la Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración referente al ejercicio económico del año 2.012; Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2.012; Lista de Socios asistentes; y, copia certificada de la presente Acta.-

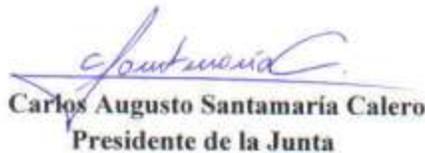
Se clausura la sesión a las 20h00.-



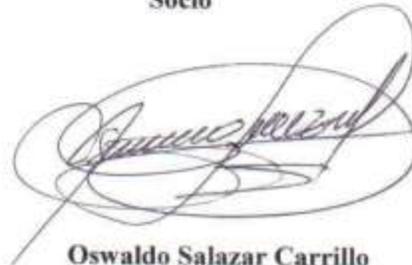
**Carlos Francisco Santamaría Herrera**  
Socio



**Juan Carlos Hinojosa Jaramillo**  
Socio



**Carlos Augusto Santamaría Calero**  
Presidente de la Junta



**Oswaldo Salazar Carrillo**  
Secretario – Gerente General